



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7533/04.

INICIADOR: SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.
INSTITUTO PROVINCIAL AUTARQUICO DE VIVIENDA.-

EXTRACTO: S/ CONVENIO MARCO PROGRAMA FEDERAL DE FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACION DEL RECUPERO DE CUOTAS DE LAS VIVIENDAS FO.NA.VI.-

DICTAMEN N° 1347/04.-

Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta que previo a continuarse con los trámites pertinentes, deberán tenerse presentes las observaciones expresadas por la Dirección de Legislación en Nota N° 10/2004, obrante a fs. 35.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa 31 AGO 2004



RAUL O. O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa